

#### Introducción:

Este proyecto es la continuación de la asistencia técnica que el Proyecto de Finanzas Municipales de la USAID había desarrollado en la Municipalidad de Bella Vista, para el fortalecimiento de las finanzas y el mejoramiento de los servicios.

Esta iniciativa heredó Alter Vida con el programa Desarrollo Local en Alianza (DLA) implementando el equilibrio en las finanzas, el mejoramiento de los servicios municipales y el involucramiento de los ciudadanos en la gestión municipal.

Bella Vista puede ser considerada una ciudad dormitorio, porque la mayoría de la población trabaja en la ciudad brasileña de Bela Vista. De ahí que la ciudadanía se compromete poco con su ciudad y con la municipalidad.

Esta situación obliga a las autoridades a buscar estrategias creativas para fomentar la participación y planificar acciones.

Al inicio de la ejecución del proyecto, en el año 2005, se detectaron las principales debilidades de la municipalidad: el censo catastral no había dado los resultados esperados ya que las planillas del censo no estaban realizadas con los requerimientos de la resolución Nro. 60 del Servicio Nacional de Catastro, el ejido urbano no estaba delimitado, los equipos informáticos estaban obsoletos y los programas no eran apropiados a las tareas requeridas.

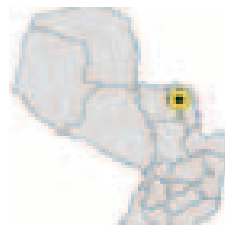
No había procedimientos para el funcionamiento interno ni organigrama y no presentaban a tiempo las ejecuciones presupuestarias a la Junta Municipal ni al Ministerio de Hacienda.

El plan de trabajo de la asistencia técnica se estableció para vencer estas dificultades y aumentar las recaudaciones, con el propósito de que la municipalidad pueda invertir una parte del incremento obtenido, en servicios a la comunidad.

Las autoridades del distrito de Bella Vista Norte priorizaron el mejoramiento de tres obras de infraestructura: alcantarillas en sectores afectados por inundaciones, puente y espacio público de esparcimiento.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



#### Objetivo del proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades, estableciendo:

- Un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- Condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- Mejores servicios municipales.

#### Metodología empleada

- Implementando un equipo técnico de gestión municipal.
- Capacitando a los funcionarios municipales.
- Facilitando los procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal.
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre el Legislativo y el Ejecutivo municipal.

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento del Gobierno Municipal

Duración:

Mayo 2005 a Septiembre 2006

Ubicación:

Bella Vista Norte,  
Departamento de Amambay

Superficie:

3.920 Km2.

Población del Distrito:

10.260 hab. s/censo 2002

Categoría:

Primer Grupo

Equipo técnico municipal:

Dr. Rigoberto Caballero	Intendente
Sr. Luis Báez	Secretario General

Equipo técnico de Alter Vida

Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación DLA
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Lic. Cira Novara	Participación Ciudadana
Ing. Jorge Pusineri	Coordinación de Servicios
Arq. Jerónimo Morel	Coord. Gestión del territorio
Lic. Braulio Heyn	Coordinador Regional
Econ. Rodolfo Lesme	Técnico de Finanzas
Lic. Teresa Mereles	Promoción Social
Sr. Yhelson Huespe	Promoción Social
Ing. Roberto Zalazar	Asesoría Técnica
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica
Sr. Indalecio Riquelme	Promoción Social
Lic. Nancy Ocampo	Diseño Gráfico
Prog. Guido Prieto	Asesoría Informática y SIG
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG.
Abog. Enrique Sosa	Asesoría Legal

### Actividades desarrolladas:

- Relevamiento de datos de la institución.
- Elaboración del diagnóstico de la situación municipal respecto a las finanzas (ingresos y gastos), al catastro, a los servicios brindados y a su relación con la comunidad.
- Elaboración de un plan de trabajos con autoridades.
- Elaboración de una propuesta para el ordenamiento administrativo mediante manuales de funciones y de procedimientos en catastro y gestión de cobranzas.
- Acompañamiento en la implementación de nuevos procedimientos administrativos.
- Asesoramiento para la realización del censo catastral, según las Resoluciones Nros. 60 y 77 del Servicio Nacional de Catastro (SNC).
- Mejoramiento de los sistemas de información municipal: carga e implementación de sistema alternativo para el cálculo de patente comercial e impuesto inmobiliario.
- Asesoramiento para adquirir un sistema informático.
- Actualización de la base de datos, alfanumérica y gráfica como también la unificación con la base de datos del SNC.
- Asesoramiento para delimitación del ejido urbano.
- Desarrollo de capacidades, tanto a funcionarios como a autoridades.
- Elaboración de tríptico sobre impuesto inmobiliario dirigido a la población.
- Asesoramiento y acompañamiento para la realización de audiencia pública de rendición de cuentas.
- Evaluación técnica de las vías a ser reparadas, tanto en la zona urbana como en la zona rural.
- Seguimiento a las inversiones municipales en las obras ejecutadas y a los trabajos de construcción de las mismas.
- Asistencia para la conformación de comisiones vecinales.
- Capacitación a funcionarios municipales para mejorar la calidad del desempeño y establecer principios éticos.
- Elaboración de proyectos de ordenanzas de participación ciudadana y acceso a la información.

### Resultados obtenidos

- Ordenanza N° 4/06 por la cual se establecen procedimientos de Determinación de Base Imponible de Patente Comercial.
- Resolución I.M. N°26/06 que aprueba el Plan financiero y el Plan de caja.
- Resolución N° 37/06 que aprueba la "Declaración de Principios Éticos".
- 84% de incremento acumulado en la recaudación del impuesto inmobiliario, lo que representa una diferencia neta acumulada de Gs. 285 millones de más, comparado con el año base.
- 60% de incremento acumulado en la recaudación de la patente comercial, lo que representa una diferencia neta de Gs. 20 millones de más, comparado con el año base.
- 21% de incremento de la cantidad de propiedades que abonaron el impuesto inmobiliario.
- 130% de incremento en la cantidad de inmuebles de la base de datos.
- Audiencia pública de rendición de cuentas del 2005, realizada por primera vez en el municipio, el 30 de agosto 2006.
- 3 Servicios mejorados:
  - Construcción de puente de madera entre Bella Vista y Puentecinho.
  - Refacción y mejoramiento de la Gruta Perpetuo Socorro ubicada en lugar público de esparcimiento.
  - Alcantarillados en las calles, Curupayty y Lomas Valentinas y en las calles Riachuelo y Curupayty.



Plano catastral urbano



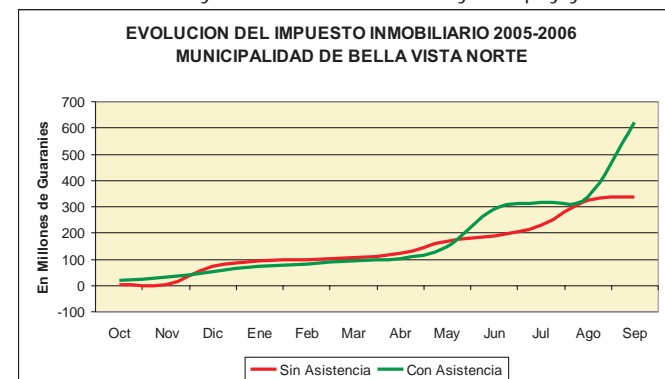
Audiencia Pública, el 30/08/06.



Alcantarilla



Puente de madera



### Conclusiones y recomendaciones

La delimitación del ejido urbano y el censo catastral urbano conforme a las regulaciones del Servicio Nacional de Catastro ayudan a mejorar las recaudaciones del impuesto inmobiliario que en este caso es el que más ingresos genera a la municipalidad.

La capacitación de los recursos humanos es clave para mejorar la gestión municipal.

En los periodos de campañas electorales disminuyen las recaudaciones municipales.

Las ciudades fronterizas son más vulnerables y deben poner el máximo empeño para conservar su identidad cultural así como deben ser apoyadas por toda la comunidad nacional para poder proyectar una buena imagen del país hacia el exterior.